

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: -- FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.848

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, en trimestre. Extranjero.

ALMERIA—Jueves 31 de Octubre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Erya, Católicas, 25 y 26. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 cént. de pit. línea en primera plana; 20 cént. en tercera y 10 cént. en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Numero suelto 5 cént.
Teléfono núm.



PROBAD UNA SOLA VEZ

las afamadas pastillas de CAFÉ CON LECHE de la acreditada marca «Dos Angeles», y veréis que no tienen rival.

Representante en Almería y su provincia, Isidoro Padilla Fuentes, Rambla de Alfareros, 7.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSOLIDADA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

H. LA PERLA

Economía y buen trato.

En su servicio en hospedaje.

Plazuela del Carmen núm. 7.

PUERTA DE PURCHENA

JOSE JURADO SIERRA

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,

esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

Máquinas de coser.

Las tan renombradas máquinas de coser marca «Estrella» y las máquinas rectilíneas marca «Estrella Walter» para hacer medias, calcetines, camisetas, corbates, etc., se venden á precios reducidos, al contado y á plazos, casa del único depositario para Almería y su provincia Francisco Losana Navarro, Ricardo 3.

Enseñanza gratis.

SOLUCION SALVADORA

Mucho se ha escrito y divagado acerca del mejor procedimiento para conseguir la supresión del odiado y odioso impuesto de Consumos, pero nada tan práctico y eficaz como lo propuesto por el distinguido propagandista del catastro, D. Cristóbal Lana.

El dilema, según el Sr. Lana, es este: O se transforma la administración pública hasta encontrarse en condiciones de producir una reducción de 150 millones de pesetas, ó se crean otros impuestos. Uno y otro resultan violentos.

Mejor que eso sería el firme propósito de construir el catastro parcelario de la riqueza territorial. Conseguido eso, no habría riqueza oculta.

Los procedimientos adecuados para conseguirlo, según el Sr. Lana, son los del plano parcelario de la Península é islas adyacentes.

Con la riqueza que se descubra, llamada á contribuir con la ya reconocida al 15 en vez del 21 por 100 y más á que hoy contribuye la amillarada se obtendría de primera intención en la contribución un aumento de 100 á 120.000.000 de pesetas.

Este cálculo no es hipotético. Según datos de aproximación que posee la Hacienda, de los 50 millones de hectáreas de extensión que tiene el territorio de la Península están sin amillarar un 20 1/2 por 100, ó sea un 70 por 100.

Sumados los otros factores de evaluación, dan un 55 por 100 y sumados los dos, son 135 por 100 de ocultación solamente en la riqueza rústica.

Por lo menos, en la riqueza urbana, el cálculo no podrá, prudencialmente ser inferior, tanto por la depreciación del actual amillaramiento cuanto, según datos oficiales, quedan todavía más de un millón de edificios por amillarar.

Por consiguiente, la ocultación de la riqueza urbana se puede estimar en un 125 por 100, y en otro tanto el de la pecuaria, pues que según datos, también oficiales, hay ocultos de 12 á 15 millones de cabezas de ganado.

No alcanza á 165 millones el cupo de contribución que se recauda, y á 800 el del imponible. Si éste se aumenta en la proporción del 125 por 100, se elevará á 1.800 millones, que al tipo menor de 15 por 100, en vez del 21 y más por 100 á que hoy se eleva, daría un cupo de 270 millones de pesetas de contribución territorial, ó sea 105 más de lo que en la actualidad se recauda.

Y ahora viene lo importante: Si se autorizara para efectuar los trabajos del catastro, que tan magníficos resultados daría, el concurso de 2.000 oficiales excedentes del Ejército y la Armada, «en cinco años» se podría hacer el milagro.

Por lo que se relaciona más directamente con la supresión del impuesto de Consumos, dicho se está que los municipios que lo soliciten aceptan «ipso facto» la construcción del catastro parcelario.

Ajustado el catastro parcelario de cada pueblo á la prescripción del plan general, y pagados por el Estado los trabajos fundamentales, adquirirán los pueblos el derecho á que en el ejercicio económico siguiente les rija con la supresión

del impuesto de consumos, sin violencia, sin dificultad y sin molestia de ningún género.

Luis I de Braganza.

31 DE OCTUBRE.

Al fallecer D. Pedro V el 11 de Diciembre de 1861, subió al trono de Portugal su hermano Luis Felipe María Fernando, Pedro de Alcántara, que habia nacido el 31 de Octubre de 1838. Supo el nuevo rey congratularse con el pueblo, dejando que libremente ejerciera los derechos de su Constitución y atendiendo siempre sus decisiones con sincera lealtad.



Unía al difícil arte de gobernar el cultivo de las artes liberales con singular acierto, sobresaliendo en la música, la literatura y la pintura, logrando que se hicieran populares sus traducciones de «Hamlet», «Ricardo III» y «El mercader de Venecia».

Sus obras pictóricas, que en más de una ocasión sirvieron para remediar la indigencia ó la desgracia, como la de las víctimas del teatro Baquet, estaban ejecutadas con esquisito gusto y sus partituras musicales alcanzaban el beneplácito de Rossini, á quien las enviaba el monarca acompañándoles de riquísimo vino de Oporto, que merecía del maestro menos elogios que las producciones reales.

Los padres de Luis I habian sido Fernando Augusto Francisco de Sajonia Coburgo Galka y D.ª María II (de la Gloriosa).

Por poderes contrajo matrimonio el 27 de Septiembre de 1862 con la princesa María Pia de Saboya, ratificando el matrimonio el 6 de Octubre en Lisboa.

Falleció el monarca luso en 1889, sucediéndole en el trono su hijo mayor Carlos I, que actualmente rige los destinos de Portugal.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA CUESTION SOCIAL.

Planteáronse en España, durante el siglo pasado, los problemas políticos; y para su resolución, repetidas veces regaronse con sangre las calles y los campos.

Los problemas sociales estaban todavía planteados en el terreno científico, y en él, los pensadores de todas las escuelas discutían las soluciones.

Al aborrecer en España el siglo actual, la discusión de esos problemas ha venido al terreno de la práctica.

Vivos gritos de la discusión son las huelgas que á diario surgen y se repiten sin solución de continuidad, acompañadas de alborotos y motines sangrientos la mayoría de las veces.

Y triste, muy triste y deplorable es ver cómo las cuestiones sociales han sorprendido á nuestros gobernantes de hoy y de ayer, sin tener, no ya soluciones, si que ni aún criterio fijo que á ellas pueda conducirles.

Un paso tímidamente aventurado por un ministro; promesas de proyectos, envueltos aún en vaguedades, del actual Gobierno. Hé aquí todo lo que, hasta ahora, se ha hecho en España.

Solucionáronse por sí mismas las repetidas huelgas de Cataluña, y se inició el conflicto de Sevilla; sin resolver aún éste, estallaron en Galicia los motines y alborotos por las cuestiones de la pesca, y aún no se apaciguaron, surge ya en Cadiz la huelga de fogoneros de la marina mercante, amenazadora de gravísimas consecuencias.

Y así, día tras día, hoy aquí, mañana allá, no salimos de un conflicto cuando ya otro estalla. Conflictos que envuelven todos una cuestión de carácter social.

La huelga de fogoneros que ha estallado en Cadiz tiene importancia grande. Demuestra que la solidaridad de los trabajadores es cada vez ma-

yor: prueba, asimismo, que en el concierto de energías y actividades que supone el movimiento coloso de la industria y del comercio, no hay oficio, por ruin que parezca, ni obrero, por débil que se le suponga, de cuya colaboración pueda prescindirse sin grave quebranto.

Las huelgas, con su cohorte de asonadas y motines, interrumpen á diario la marcha regular de la industria y del comercio, produciendo enormes perjuicios irreparables y llenando la intranquilidad y el desasosiego á todas las esferas sociales. Y así no se puede seguir.

Preciso es que los Gobiernos afronten decididamente y con criterio propio el problema social, y que ese criterio no sea, por supuesto, el de oponerse á todas las reclamaciones de las clases obreras, y el de limitarse á sostener ó restablecer el orden público perturbado.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Las modificaciones que se introducen en el proyecto de Presupuestos para 1902, presentado por el Sr. Urzaiz en el Congreso, son las siguientes:

La cifra de los gastos del nuevo Presupuesto será superior á la del vigente en unos veinticinco millones.

Consiste el aumento en el importe de los haberes de los maestros, que se calculan en unos veinticinco millones; en dos millones de pesetas para reparación de carreteras y faros, y millón y medio para mejorar el servicio de Correos y Telégrafos.

Parte de estos aumentos se compensa con la baja de cerca de dos millones de pesetas en el servicio de la Déuda, á causa de la recogida recientemente decretada de las Obligaciones de Aduanas que quedan en circulación, y con el recargo del 16 por 100 sobre la territorial que se quita á los Ayuntamientos.

La cifra total del presupuesto de gastos se fija en 933 millones de pesetas.

Las novedades más importantes que se introducen en el articulado de la ley de Presupuestos, son éstas:

Á fin de atender á los gastos de primera enseñanza, se establece un recargo de 16 por 100 á la contribución territorial, quitándose á los Ayuntamientos la facultad de imponer este recargo.

Se suprime el recargo del 10 por 100 sobre los cupos de Consumos que actualmente existen.

Se suprime el impuesto sobre los naipes, porque cuesta más administrarlo que lo que produce, y en su sustitución se establece una cuota por cada máquina empleada en la fabricación de barajas.

A las Sociedades y Compañías, tengan ó no el nombre de Bancos, se les fija el mínimo tipo de 12 por 100 sobre las utilidades y de 3 por 100 sobre el dividendo de las acciones; quedando únicamente para los Bancos de emisión el gravamen de 15 y 5 por 100, respectivamente, por dichos conceptos.

El Sr. Urzaiz ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Suprimiendo los presupuestos extraordinarios.

Suprimiendo el haber pasivo á los empleados que entran á servir al Estado desde 1.º de Enero.

Dando carácter definitivo á la ley provisional vigente del Timbre, con algunas modificaciones.

Dando también este carácter á la ley de impuesto de derechos reales, con la novedad de que se gravan los legados del alma con el mismo tipo que los hechos á extraños.

Convenio de Tesorería con el Banco.

COMERCIO CON CUBA.

Es de gran interés para los exportadores españoles el conocimiento de las disposiciones de las nuevas ordenanzas de Aduanas de la isla de Cuba.

El art. 97 exige que en las entradas de mercancías se exprese:

1.º Nombre del buque y de su capitán, clase y nación á que pertenece.

2.º Puerto ó puertos de que procede.

3.º El nombre de la persona á quien viene consignada la mercancía.

4.º El número y partida del manifiesto.

5.º El número de bultos, clase, números, marca, descripción ó relación de si tiene marcas ó no.

6.º El número y la letra de la partida del arancel bajo la cual cada artículo adeude derecho.

7.º El número, clase, cantidad y calidad de las mercancías en los pesos y medidas que designa el arancel. La descripción de cada artículo será suficiente para servir de base á la clasificación.

8.º El peso bruto y neto de cada artículo.

9.º Debe expresarse también la calidad y peso de las mercancías que pagan diversos derechos bajo el arancel.

10.º El valor detallado de mercancía.

11.º La fecha y firma de la parte interesada.

Todo esto seguido de un juramento ante notario público.

Si el consignatario justifica que por causa de ausencia provisional ó enfermedad no puede hacer personalmente la entrada de sus mercancías, podrá ser representado por un agente debidamente autorizado, siendo ambos responsables mancomunadamente.

No se admiten declaraciones enmendadas ó con raspaduras, ni otra fractura que la original, y se harán por duplicado.

Las declaraciones que se presenten á la aduana irán acompañadas de los documentos siguientes:

1.º El conocimiento original ó conocimientos que comprenden las mercancías declaradas, consignadas ó debidamente endosadas al importador.

2.º Las dos facturas expresando detalladamente las mercancías declaradas, el número de bultos, sus marcas, peso bruto y peso de adeno, clase, contenido detallado, materia de que se componen, precios detallados y valor total, incluyendo la relación de los gastos originados por la mercancía hasta el momento de estar envasada y lista para su embarque á Cuba.

3.º El permiso de consumo debe corresponder á la declaración.



Tenorios... á tres días vista

Raro, contado es el periódico que leo, en que no vea anunciada para estos días la representación del inmortel drama de Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

Las hazañas del burlador sevillano llevadas á la escena por el cantor de Granada no se hacen viejas, antes al contrario, por días se agigantan, por días reviven, y siempre se escuchan con gran interés.

Retran algo el carácter español, atrevido y galán, pendenciero un tanto, rendido con las damas en todas ocasiones; son esas hazañas el «re member» de lo que fué, la exhumación de añejas idiosincrasias, escuchadas hoy con atención creciente, por que nos muestran rasgos salientes de una característica ya olvidada, muerta casi por la acción de los tiempos y las circunstancias, esos sudarios que envuelven con los años, las costumbres de los pueblos.

Las aventuras del héroe de Zorrilla, se imitan en estos días por multitud de «Tenorios», que por fortuna, y para tranquilidad de esposos, padres y hermanos solo tienen por campo de acción el espacio reducido de un escenario.

Nunca como en esta época influye tanto la poesía de Zorrilla en ciertos temperamentos.

Surgen los Tenorios más ó menos

auténticos, que es un contento; todos ansian representar lo más á lo vivo posible las hazañas del conquistador sevillano, y hay quien se pasa el día en su casa sentado en un cofre ensayando con su hermana ó con su esposa las décimas hermosas del sofá, sin hacer caso de las protestas de las improvisadas Ineses que alegan para rehuir la «representación» que no está hecho el almuerzo, etc.

En esto de la propiedad escénica muchos llevan á la exageración sus aspiraciones; no pueden prescindir de cierto ambiente teatral, ni aún en la cama.

Hay quien imbuido, subyugado por la atracción del tipo de protagonista, sin reparar en las inclemencias del tiempo, salta en paños menores de la cama, se remanga los pantalones blancos hasta medio muslo, y paseando por la alcoba y encañándose con los cuadros y el lavabo, exclama á voz en grito: «¡No, no me causan pavor...!»

—Pero hombre acuéstate por Dios que vés á coger un estarro que el demonio vá á llevarte, le dice su mujer muerta de sueño y de frío; y él, impertérrito, enardecido, continua declamando: «Anciano la lengua ten...»

—Lo que debes tú tener es caridad de tí mismo; á nadie se le ocurre en esa facha y con la noche que hace, ponerse á ensayar, déjalo para mañana hombre. Pero el nuevo Tenorio, sorrido á todas razones, sigue con su tema: «Comendador que me pierdes...»

Es una verdadera obsesión; tan poseídos están algunos de su papel, que en las horas de trabajo se pasan el día haciéndole el amor á las oficiales de sastrería que con ellos trabajan en el taller.

La noche de la representación se colman todos los deseos de estos Tenorios de época. Allí, en el escenario, envueltos en la amplia capa, puesta la mano en la empuñadura de la espada de madera, forrada con papel de plata, pasean su esbelta figura siendo el héroe de la noche; se sienten burladores sevillanos, y hacen su papel tan á lo vivo muchas veces, que al caer el telón tienen que aguantar toda suerte de improperios de la madre de D. Inés, por haberse insinuado con exceso en la escena del sofá ó en la del rapto.

En fin fin esto es el cuento de nunca acabar.

Aquí tendremos Tenorios hasta saciarnos; lo pondrá la compañía de la Cirera en Variedades. También lo están ensayando en la sociedad dramática de aficionados «Vital Aza»... y veremos lo que sale. Dios nos dé paciencia para escuchar con calma el convite al Comendador.

ZEREX.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: En el número correspondiente al día de la fecha y bajo el epígrafe «La próxima lucha electoral», se habla de los cuatro elementos políticos que se disputan puestos para el cargo de concejales, reduciendo esos elementos á tres fracciones en que se considera dividido el partido conservador, y además el partido liberal imperante. Pero se añade que acaso no sean cuatro los gladiadores en el circo electoral, sino que haya un quinto en discordia, porque un elemento que recientemente se había unido al elemento liberal, ha vuelto á separarse de él con el propósito de ir á la lucha con independencia de sus afines.

En eso de la unión al partido liberal de un elemento de afines, nos cumple hacer público que semejante unión nunca llegó á realizarse; y que solamente la iniciativa de una alta personalidad intentó establecer corrientes de inteligencia que en un principio mereció el aplauso general y que para consolidarse se aplazaron las bases de una perfecta cohesión, bases que desgraciadamente han fracasado, haciendo ilusorio el buen propósito y laudables fines de su iniciador. Por lo demás, esos elementos siguen siendo lo que jamás dejaron de ser: liberales incondicionales del señor Sagasta y fieles observadores de sus variables convicciones políticas.

Confiamos la exactitud de nuestras aseveraciones al testimonio de la alta personalidad aludida; y con esto damos por terminada esa pequeña rectificación, haciendo constar que vamos á la lucha electoral en la capital y pueblos de la provincia, sin otra aspiración que la impuesta por ley de partido y sin más ideales que los ideales del jefe del Gobierno.

Anticipan á V. las gracias y se repiten suyos afectuosos amigos s. s. q. b. s. m.—ENRIQUE PANIAGUA.— FRANCISCO RODA.—RAMON LAYNEZ. Almería 30 de Octubre de 1901.

Para vestir

elegante no hay más casa en Almería que la Gran Pañería y sastrería de Lozano, Tiendas 16, frente al Estanco.



Anteanoche representóse en el teatro Variedades la preciosa comedia de Sardou, «Divorcímonos», obra calada en las costumbres francesas, y que no obstante aplaudirse por los públicos que reconocen en su justo valor las bellezas que encierra, no encaja del todo en las costumbres de nuestra nación.

Negar méritos á esta producción sería ridículo; desatando de ella la forma que el autor tiene de tratar el asunto que desarrolla, queda... poco si, pero lo bastante es, sin embargo, para que se manifieste claro y patente el talento del ilustre escritor francés.

Así que no hagamos mucho incapie al hablar de «Divorcímonos» en lo que se refiere al trabajo del autor, por que entonces sería preciso entrar en ciertas consideraciones que huelgan por la razón arriba expuesta y nos limitemos á ver en la obra el campo que ofrece á los artistas para lucir sus aptitudes.

Julia Cirera, actriz consumada, conocedora de la vida de la escena, dotada de un talento exquisito, supo interpretar admirablemente ese tipo de mujer que Sardou tan bien retrata en su obra, y al que la Sra. Cirera supo dar gran colorido y mayor vida, pues lo adornó de detalles propios que más al cabo lo realizaron.

El Sr. Armengod nos demostró que en el drama se hace aplaudir, también en la comedia su trabajo es digno del mayor encomio, puesto que en unión de la Sra. Cirera al llevar entró ambos el peso de la obra, compartió con ella los aplausos que el público les tributó con verdadera justicia.

Contribuyeron además al mayor éxito de las obras, que alcanzó una esmeradísima interpretación, la señorita Rodríguez y la Sra. Verdía y el Sr. Avilés.

Anoche se representó el popular é histórico drama en cuatro actos «Los Amantes de Teruel», obteniendo muchos aplausos la Sra. Cirera y el señor Armengod.

La concurrencia fué mayor que la de anteanoche.

Para esta noche está anunciado el estreno del drama en tres actos y en prosa, de D. Angel Guimerá, titulado «El Padre Juanico», y el juguete cómico «Los Monigotes».

Muchas personas nos ruegan manifestemos á la empresa el deseo que hay de ver puestas en escena las comedias «El Guspo Rondeño» y «El Pañuelo Blanco» de Eusebio Blasco y «Las personas decentes» de Enrique Gaspar.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

De elecciones. A las 10 de la mañana se celebrará hoy en el Ayuntamiento el escrutinio de la elección de un Diputado Provincial celebrada en el distrito de Almería Sorbas, el último domingo.

Dicho acto será presidido por el Magistrado de esta Audiencia D. Severino Martínez Barcia.

—En vista de haberse escusado para presidir los Colegios que les correspondía con arreglo á la Ley, en las próximas elecciones de concejales los Sres. D. Braulio Moreno y D. Juan Campoy, las presidencias de aquellos se han señalado en la siguiente forma:

Ayuntamiento: D. José María Muñoz. Alfarreros: D. Manuel Gonzalez Tamarit.

Engendro: D. José Perez Lopez. Esenela Normal: D. José Burgos Tamarit.

Instituto Provincial: D. Ginés Terol. Teatro Principal: D. Carlos Gimenez Orozco.

Almedina: D. Fernando Garcia del Pino. Malecon: D. Francisco Laynez Leal de Ibarra. Plaza de Pavía: D. Nicolás Orbe Rodríguez. Calle de Granada: D. José Torre-Marín. Calle de Terriza: D. Carlos Granados Ferré. Teatro de Apolo: D. Rogelio Perez Garcia. Monserrat: D. Rafael Toro. Cañada de San Urbano: D. José Fernandez Burgos. Plaza de Bejar (antes Despeñaperros): D. Guillermo Massa. Diezmo: D. Antonio Iribarne. Molinos de Viento: D. José Laynez Leal de Ibarra. Alquistán: D. Antonio Verdejo Ramirez. Cabo de Gata: D. Enrique Paniagua.

Vuelco. Ayer llegó á esta capital el coche correo de Vera á las doce de la mañana, en vez de las ocho.

La causa de este retraso fué el que expresado coche voló en la venta del Chocolate, reduciéndose el porcentaje por fortuna, al accidente indicado, sin que haya que lamentar otras deplorables consecuencias.

Academia de preparación exclusiva para carreras militares. CONVOCATORIA DE MAYO DE 1903

Cerrada por la supresión de convocatorias, la que dirigía el Licenciado en Ciencias y Director del Colegio de Jesús Maestro D. Bernardo Bueso y Castillo, abrirá nuevamente sus clases el 15 de Noviembre, siendo éstas desempeñadas por dicho licenciado en Ciencias, profesor de idiomas D. Antonio Brocca y oficiales del Ejército D. Adolfo Inchausti y D. Andrés Clares.

Las horas de clases, honorarios y demás detalles, estarán de manifiesto en la Secretaría del Colegio de Jesús Maestro. Se admiten alumnos internos.

Escándalo. A las cuatro de la madrugada de ayer se promovió en la calle del Aire un monumental escándalo.

Segun hemos podido averiguar, los guardias municipales Antonio Ventura y Antonio Herrador Ruiz, vestidos de paisano, se encontraban completamente embriagados, tomando copas en la taberna que en la expresada calle posee Antonio Vivas.

La pesadéz de dichos individuos y sus exigencias, obligaron al dueño del puesto á echarlos á la calle, donde se encontraron con los serenos allí de servicio, á los cuales empezaron á insultar y á agredir.

A las voces dadas por los agredidos, acudió el Inspector de serenos, logrando después de no pocos esfuerzos, conducir al Ayuntamiento al más alborotador de los guardias Antonio Herrador Ruiz, el cual ha poco de haber ingresado en el calabozo, llamándose diciendo que estaba herido en la cabeza, cosa que en efecto se comprobó en el Hospital, donde curaron al Herrador una extensa herida en la cabeza, que el lesionado no supo decir quién se la había inferido.

Hechos como este no tienen comentarios; demuestran únicamente que en el cuerpo de la Guardia Municipal reina una desorganización é indisciplina acreedora á las más grandes censuras.

Maria Gonzalez. La prensa de Málaga dedica bastantes elogios á la apañadilla tiple Maria Gonzalez tan conocida del público de Almería, con motivo de su debut en el teatro Principal de aquella capital, formando parte de la compañía que dirige el Sr. Moya.

Distribución de material. La «Gaceta» ha publicado una real orden del Ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que el material científico ó de enseñanza de los Institutos generales y técnicos se distribuya en dos partes, una á disposición del director para los gastos generales del establecimiento, y otra de exclusiva aplicación al material científico de gabinetes y laboratorios, que será asignada trimestralmente en clausura á la cátedra, cuyas necesidades fueran más urgentes, sujetándose á lo establecido en la regla 2.ª de la real orden de 22 de Junio de 1886.

Telegramas detenidos. En la estación telegráfica se hallan detenidos los siguientes telegramas, por desconocerse á los destinatarios: Guerrero; Dolores Vicente; Antonio Espinosa.

Libramientos. Ayer se recibieron los que siguen, en estas oficinas de Hacienda: Dos á D. Carlos Cuesto de 5 343 32 y 217 35 pesetas, para pago del personal y material de la Audiencia; dos á D. Francisco Miranda de 3 843 33 y 178 44, para pago de id. id. de Juzga-

dos; tras á D. Narciso Badal de veinte mil 637 25, 7 133 48 y 1 593 75, para id. del id. del Obispado y Seminario; uno á D. Miguel Moreno de 250 para id. del id. de Instrucción pública; tras á don Juan Capella de 25, 2 802 79 y 1 608 33, para id. del id. de Minas; otro á D. Francisco Palomo de 18 610, para id. id. de Guerra; otro á D. Luis Castellon de 80, para id. de premios de enganche; otro á D. José Vives de 45, para id. id. y otro á don Francisco Palomo de 5 350, para id. id. id.

D. E. P. Ayer mañana falleció en esta capital la virtuosa señora esposa de nuestro amigo D. Serafin Bérnago, antiguo comerciante de la calle de Granada.

Enviarnos al Sr. Bérnago y demás familia nuestro más sentido pésame.

Sociedad minera. Dentro de breves días llegará á esta ciudad una compañía minera inglesa con un millón de libras esterlinas que piensa dedicar á la exploración y explotación de los yacimientos mineros de esta rica provincia. Acompañan al Gerente de la misma varios ingenieros.

Una boda. En Granada se ha celebrado el enlace de la bella señorita Angustias Zamora Buendía y D. Antonio Abarca García, jefe de los Almacenes de la «Societé Pirites», de Huelva.

Han sido apadrinados por nuestro amigo el antiguo comerciante de esta plaza D. Manuel Saez Gomez y su señora esposa, hermana de la novia. Enviarnos la enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándole al mismo tiempo muchas felicidades.

En San Sebastián. Desde el día 1.º al 30 de Noviembre próximo, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Sebastián solemnemente en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio. Todos los días habrá jubileo por la intención de diferentes devotos.

Deslinde de un cauce. Nuestro amigo D. José Abad Corrales, ha solicitado de este Gobierno civil, se deslinden los terrenos de dominio público que dentro del término municipal de Pechina, pertenecen al álveo de la rambla denominada «Ancha ó de Carrillo».

Contribución de utilidades. La Dirección de Contribuciones ha remitido á las oficinas de Hacienda una circular comunicando una real orden del Ministerio del ramo, en la cual se dispone que el real decreto de 29 de Diciembre de 1900 anterior no altera la ley de 27 de Marzo del mismo, en lo relativo á la retención indirecta de la contribución de utilidades y al premio señalado por este servicio.

En su virtud, continúa subsistente el derecho á percibir el uno por 100 que dicha ley señala como premio de recaudación por aquellas retenciones.

Mal hijo. La Guardia Civil ha detenido en el sitio llamado las Garrajas, del término de Nacimiento, á Emiliano Herrada Garcia, por haber maltratado de obra y causado contusiones con una piedra, á un padre Emiliano Herrada Martínez.

Clases pasivas. Hé aquí los días en que percibirán sus haberes correspondientes al mes de Noviembre las clases pasivas que cobran aquellos por esta Tesorería de Hacienda: Día 2.—Montepío Civil, Jubilados y Cesantes. Día 4.—Retirados de Guerra y Marina. Día 5.—Montepío militar. Días 6, 7 y 8.—Todas las nóminas y retenciones.

Préstamo importante. La compañía inglesa «The Alquife Mines And Railway Co. Ld.», establecida en Almería, desde hace tiempo, para la explotación de mineral de hierro, acaba de recibir de los señores Williams Henry Hollau, y Robert Goulay, también de aquella nación británica, la cantidad de 5 284 500 pesetas, en calidad de préstamo al 4 50 por 100 mediante la garantía de sus mismos negocios.

La operación se ha hecho en esta capital y han pagado á la Hacienda más de 40.000 pesetas.

Candidatos. Son muchos los nombres de aspirantes á concejales que suenan estos días, para las elecciones que se celebrarán el 10 de Noviembre próximo: Se dan como seguros, los Sres. don Joaquín Maidonado, D. Juan Lopez Fernández, D. Francisco Oliveros, don Antonio Perez Cordero, D. Andrés Rodríguez Ramon, D. Andrés Leal de Ibarra y D. Gaspar Vivas; todos estos amigos de D. Emilio Perez.

También suenan los nombres de D. Ginés Terol, D. José Granados Ferré y D. Enrique Fernandez, pertenecientes á la fracción de D. José Ji-

menez Ramirez; y D. Antonio Iribarne, de la de D. José Meca.

Del partido liberal, D. Braulio Moreno, D. Francisco Laynez, D. José Burgos Tamarit, D. José Perez Lopez y D. Julio Abad Perez.

Además la fracción liberal conocida por la «conjuración», se dice que presentará á los Sres. D. Francisco Roda y D. Gregorio Rodriguez Dionis.

Como se vé, la lucha en las próximas elecciones de concejales vá á ser reñida, pues para 17 vacantes que existen en nuestro Ayuntamiento, se presentan cerca de 30 candidatos.

De Madrid. Ha regresado de Madrid, nuestro amigo el Abogado de este Colegio, D. Joaquín Lopez Perez.

Reformas en el escalafon. Se ha dispuesto que los segundos tenientes de la escala de reserva que recibieron dicho empleo por méritos de guerra se coloquen, en igualdad de fechas, delante de los que obtuvieron por otros medios reglamentarios.

Nombramientos. Han sido nombrados Agentes ejecutivos subalternos para el cobro de las contribuciones en la zona de Gargal, los Sres. D. José Gomez Hidaigo y D. Juan Maturana Siles.

Colegio de San Isidoro, sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Guardia abofeteado. Ayer tarde en la Puerta de Purchena se promovió otro escándalo de regulares proporciones. El guardia municipal Lucas Navarro percibió el carrero Pascual Marín Rivas, al objeto de que no causara desperfectos con el carro que guiaba en uno de los árboles de aquel sitio y sin otra explicación recibió del Pascual un tremendo bofetón que por poco lo derriba.

Cuantas personas presenciaron esta bárbara agresión, protestaron indignadas.

La conducta prudente observada por el agradido, que no castigó de otro modo que conduciendo al Ayuntamiento al carrero que lo ultrajó, fué favorablemente comentada.

Del propio modo que pedimos corrección á los abusos y transgresiones de los agentes de la autoridad cuando estos los realizan, así demandamos rigor para aquellos que olvidando el principio de autoridad y del modo bárbaro que dejamos relatado, cometen delitos tan punibles como el desarrollado ayer en la Puerta de Purchena.

Se ciudad Económica. Anoche celebró sesión extraordinaria esta Sociedad.

Se acordó aprobar el nuevo Reglamento y una vez establecidos definitivamente los nuevos Estatutos, cumplir lo dispuesto en la R. O. de 14 de Febrero de 1836.

Igualmente se acordó apoyar resueltamente, segun está prevenido, la gestión de las autoridades técnicas en los asuntos de los embarcaderos, que como idea es absolutamente inmejorable, pero depende del sitio de su emplazamiento que sean ó nó beneficiosos.

Regreso. Ha regresado de Madrid con un extenso y variado surtido de sombreros de señora, D.ª Maria Terriza de Coca.

Farralleros. Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Rai-gales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 2).—JOSE R. ERA-SO.

Buelas de roble. Marcas pinta azul y pinta blanca clase superior. Arcos catalanes. Informarán, Rosendo Abad.

Se hacen resultados. Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas. Principio 8 (Altos del Sr. Idáñez).

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal. DIA 28. NACIMIENTOS. Manuel Victoriano Ramon, Juana Belmonte Gonzalez, Carmen Lopez Clares, Carmen Hernandez Becerra, Dolores Leon Leon y José Paró Garcia.

DEFUNCIÓNES. José Sanchez Sanchez y Juana Queada Benevides.

GREMIOS.

Se cita al gremio de aceite y vinagre para el día 4 de Noviembre, de 1 a 3 de la tarde, en la casa del clasificador D. Andrés Fernández Pérez, calle de Alfaro número 42, para enterarse de las notas que a cada uno ha correspondido.

Almería 30 de Octubre de 1901.—El Síndico, JOAQUÍN MARTÍNEZ APARICIO.

Se convoca al gremio de Paradores 6 Mesones para el día 3 de Noviembre próximo a las 8 de la mañana, casa del Síndico que suscribe cito en la calle de Pescadores número 44, para proceder a la Junta y reclamación de agravios.

Almería 29 de Octubre de 1901.—DIEGO PLAZA.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea de vapores del Gvenska Lloyd.

El magnífico vapor

SCANDINAVIA,

llegará a este puerto del 27 al 28 del corriente, si ofrecen carga para Gutemburgo, Christianía, Copenhague, Stockholm, Riga Lilan y demás puntos del Báltico.

También tomará carga para Hamburgo

Para decidir que toque aquí este vapor, deberá pedirse la cabida antes del día 26 del corriente.

Agentes: J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.



VAPORES FRUTEROS de Ricardo Gimenez en liquidación.

PARA LONDRES DIRECTO Vapor «Ormsby Brood» está en puerto.

PARA LIVERPOOL DIRECTO. Vapor «Sapphire» está en puerto.

PARA GLASGOW DIRECTO. Vapor «Burton» está en puerto. Agente: Ricardo Gimenez en liquidación.

Vapores fruteros

A LA CONSIGNACION DE M. BERJON.



DIRECTOS PARA LIVERPOOL Baracaldo,

llegará fijamente el día 24 del actual.

PARA LONDRES.

El magnífico vapor

Frutera,

se encuentra cargando.

PARA LONDRES Y HULL.

El vapor

Corinthia

llegará a este puerto el 28 del corriente.

PARA GLASGOW DIRECTO

El magnífico vapor

Modesta,

llegará a este puerto el día 25 del actual.

Para informes, M. Berjon.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 31 de Octubre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Fei de Guixois, Falamos, Cetta y Maracilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMAANL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Mure y en Barcelona, D. J. Rou-ra, Paseo Aduana 25.

VENTAS DE UVA.

Londres 29, 6'20 t.

Vapor «Sandal»: Rágol, 613 a 619; Gomez, 713; Noria, 516; Enciso, 131; Quince, 121; M. S. M., 151; Teresa, 151; Lupión, 1616.

Vapor «Garonne»: Juan Mota, 91; Isabel Roca, 1516; Jorge, 1116; Treinta b nueve, 121; Darrical, 913; Eva, 1216; Cano, 101; Oceña Andrés 101; Cruz, 101; Cristóbal Fornieles, 1516; Evaristo, 913; Antonio Sanchez, 111; Robles, 141; Canet, 111; Pizarron Trifón, 131; Veinte y uno, 919; Santiago, 161. Demás retirados.

VALDERRAMA Y C.^a



DE FABRA

Fusiles recogidos.

Madrid 30, 8.

Dicen de París que en Montau les Mines, han sido recogidos por la autoridad algunos centenares de fusiles de los mineros; pero hay la evidencia de que la mayoría de los mismos no han sido entregados.

Las medidas de rigor anunciadas contra los que no entregasen dichas armas no han empezado a ser aplicadas todavía.

Autorización.

(A las 9.)

En el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio del Eliseo, de París, el ministro de Hacienda Sr. Cailloux ha sido autorizado para presentar a la Cámara dos proyectos destinados a proporcionar al Tesoro los recursos necesarios para cubrir los gastos ocasionados por la expedición a China y pagar las indemnizaciones a particulares, por causa de los mismos acontecimientos.

El primero de dichos proyectos consiste en la emisión de 265 millones de francos en renta del 3 por 100 perpetua.

Al propio tiempo se anulará igual suma de renta tomada de la Caja de depósitos y consignaciones, la cual recibirá en cambio el importe de las anualidades de la indemnización de China.

Dificultades de Inglaterra.

(A las 10.)

El «Correo de los Estados Unidos» hace constar las grandes dificultades con que tropieza la Gran Bretaña para reclutar soldados para el Africa del Sur.

Los yeomen y voluntarios que han regresado hace seis meses, dice, no muestran el menor deseo de renovar sus contratos y antes bien son agentes propagandistas contra la guerra.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Príncipe núm. 10.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León--Tiendas 6 y Rostrico 4

El relato de los sufrimientos y privaciones que han pasado, el cuadro que trazan de la incompetencia de los oficiales y de lo que es el país africano, no son lo más oportuno para animar a la juventud a que tome las armas.

Inglaterra, por vez primera en su historia, se da cuenta de que no todo lo alcanza el dinero y de que su poderío no es tan ilimitado como imaginaba, y esto, para un pueblo orgulloso como el inglés es la mortificación más cruel que podía experimentar.

Exigencias de los obreros.

(A las 11.)

Los obreros de París que amenazan con una huelga general, no solo piden la jornada de ocho horas y la fijación de un salario mínimo, sino también que la pensión del retiro, a los 25 años de trabajo, aunque el obrero esté útil, se fije en dos francos diarios.

Sobre la guerra anglo-boer.

(A las 12.)

Un despacho de Pretoria da cuenta de que las tropas inglesas despues de una marcha nocturna, llegaron hasta unos centenares de metros de distancia del general Luis Bothe; pero éste y las fuerzas que manda, lograron huir y dejaron en poder de los ingleses únicamente algunos documentos y diez prisioneros.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Firma de la Reina.

Madrid 30, 14.

Hoy se han firmado por la Reina varios decretos, entre ellos los siguientes:

Concesión de la Cruz laureada de segunda clase de San Fernando a D. Fernando Villamil; gran Cruz de San Fernando al general Linares y el ascenso del capitán de fragata D. Miguel Marques.

Derrota de un general.

(A las 15.)

Acaba de recibirse un telegrama de Londres dando cuenta de que las tropas del general Delarey han derrotado a las que mandaba Mattemen.

Este ha sufrido muchas bajas.

Reunión de la prensa.

(A las 16.)

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, se ha reunido hoy a instancias del director de «La Patria» Sr. Urquia y en vista del debate que éste sostuvo en el Congreso el lunes.

Se tomó el acuerdo de declararse incompetente por tratarse de una cuestión personal.

Mejoria de Gamazo.

(A las 17.)

Se encuentra mejor el señor Gamazo del nuevo ataque que sufrió ayer.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-25.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres a la vista, 35-68.
París a la vista, 42-20.

En el Senado.

(A las 18.)

La sesión del Senado ha carecido de interés.

A última hora se aprobó el artículo sobre la guarda-ría forestal.

En el Congreso.

(A las 19.)

Esta tarde ha continuado en el Congreso la discusión sobre la plata, pronunciando un razonado y elocuente discurso el ex-ministro Sr. Navarro Reverter.

Despues siguió el debate político, hablando para alusiones el Sr. Fernandez Villaverde, a quien le contestó el ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez.

Detención de un anarquista

(A las 20.)

Ha sido detenido en Barcelona el anarquista Demarche.

Este ha sido expulsado del territorio español.

Extinción de langosta.

(A las 21.)

La Comisión del Congreso nombrada para el estudio de la concesión de un crédito destinado a la extinción de la langosta, ha acordado hoy abrir una información.

PERPEN.

PARA INVIERNO

En el establecimiento de José Robles, Tiendas 8, encontrará el público un variado surtido de calzado para invierno de todas formas y medidas.

Tiendas 8 (frente a Santiago el Viejo)

JOSE GIL, CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa Lope de Vega 2.

¡No mas calvos!

ESPECIFICO DE ONTINA.

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo; es el mejor, y sin rival vigor para el cabello; lo hace crecer, conserva y hermosa, dándole fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por comodeto el color natural del cabello, evita la salida de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo al crecimiento de nueva cabellera.

Poderosa y única esencia higiénica que limpia y destruye todas las enfermedades, erucciones y caspa del cuero cabelludo.

Precio del frasco 5 pesetas.

Se envía franco de porte a provincias, a todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro mútuo y sello para la carta.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Depósito central, Vargas 3, Almería—E. Lapeña.

Venta

Se vende una bonita casa de planta baja, bien situada, con agua y hermosas vistas.

Darán razon, Almedina, número 29

Se venden

una ó dos magnificas casas, con habitaciones principales y bajos para establecimiento, en la calle Real número 1, lindando con la confitería Sevillana, donde darán razon.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ, CALLE DE APOLO.

Participo a mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo a su disposición.

Entrada a los almacenes y despacho, calle de Apolo frente a la puerta lateral del Teatro.

Barriles de roble

AMERICANO.

Se vende una partida en Alhama a 3 pesetas uno sin serrin y pago contado.

Informará Manuel Calvache Rodríguez.

Academia científico-literaria

SÓCRATES, 1.

(Colegio de San Francisco)

DIRECTOR:

D. Manuel Simón Izquierdo,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, y de las de dicha Facultad de Letras. Así como de las del preparatorio de la carrera de Derecho. Honorarios módicos. Las mencionadas clases serán de 7 a 9 mañana y de 6 a 10 noche. También se ofrece dicho Director pasar a domicilio, si así conviene a los señores padres de los alumnos.

Además se ofrece a vigilar la asistencia de los alumnos a sus clases oficiales.

DUELAS DE ROBLE

Y BARRILES PATENTES.

Precios reducidos

FÁBRICA DE «LA NORIA».

John Murison.

Almería.

ALAMBRE

GALVANIZADO SUPERIOR

Se garantiza su fabricación belga EL MAS BARATO Y MEJOR

Para más detalles en's García Peinado, representante para Granada, Málaga, Jaen y Almería.—Martínez Campos 18.

Subasta voluntaria.

Se saca a subasta la finca conocida por «Corrijo Blanco», situada en Sierra-Alhambilla, término de Peñina. Dicha subasta tendrá lugar el día 15 de Diciembre próximo, en la Notaría de D. Luis Fernandez, donde puede verse la escritura y adquirirse los antecedentes que se quieran.

CANES Y CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 9, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarme.

Los que lo usan a diario.

HOMBRES DEBILES, INCONTINENTES NERVIOSAS Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(CONSERVACION DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida de fuerza, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, enfermedades de entrecerebros graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cefalalgias, estados nerviosos que principian por temblor y sacudidas en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el cielo y no la cruz.

¿A qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de toda. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas anormales en sueños ó a cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los NIÑOS: enanjanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (Calle Calatrava).
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DIAS.
Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Formada Koch, 3 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Vani correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el **DIBESTIVO HERRERA**, 4 pías. Caja. Fíjase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Ymitos, Catarrros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y van correo enviando 4 pías. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 pías. en las boticas de España. Balmos indiano que siempre cura. Consultas gratis, y van correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENTREMOS 300 CURAS
CONTRAINFECTOS TRANSPARENTES, 4 pías. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de forma. Van correo por valor sellos ó libranza.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Retraso y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, muca con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible **SALES KOCH**, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

De venta en Almería farmacia de D. José Pérez López. Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de la capital ó importantes poblaciones de la provincia

Confites antivenéreo COSTANZI

Roob antisifilítico
Inyección vegetal

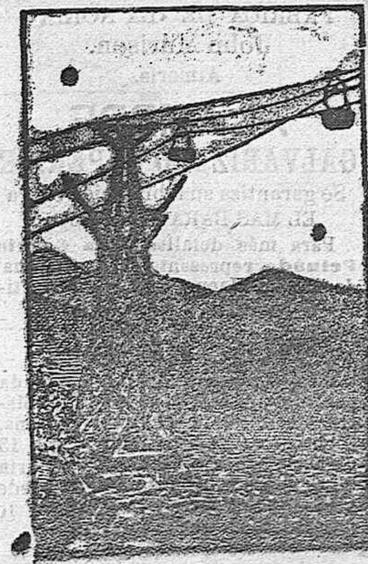
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admita a los incrédulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.



Sociedad franco-española DE TRAFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREO

CAPITAL: 300.000 FRANCOS
Fabrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREOS
planos inclinados, transmisiones por cables
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina
APARATO DE ENGANCHE
todas pendientes, con privilegio
ALAMERES.
galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Apartado 67.
Telegramas: CABLES Desierto Bray

EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la **MARCA REGISTRADA**

La GIRALDA DE SEVILLA

2 pías. paquete de tres pastillas
En la principal Perfumería y Droguería
De venta en las buenas farmacias.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualquier otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada en **La GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y C.ª LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Mouterde.
Agente: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, 1, Almería.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA (CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o.º de 18 de Octubre de 1824.

DESTITADOR de aguardiente puro de vino, estilo **cognac, fine champagne** MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE **COGNAC "PEDRO DOMEQ"**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

Pildoras Blancard

de **BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Evítase el Producto verdadero con la **Marca BLANCARD** y las letras **BLANCARD** en el envase.
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 2 fr.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LIMPIA LOS POZOS NEGROS.

Se limpian pozos negros á seis reales la tina.
Derán razón en la calle de la Almedina número 2, establecimiento de bebidas, al lado de la Botica.

ALMERIA.
Imp. de La Crónica Meridional

Se venden una ó dos magníficas casas, con habitaciones principales y bajas para